



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores*

RESOLUCION N° Nº 1 8 0 9 DE 23 DIC. 2016

*Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.*

## **EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

### **CONSIDERANDO:**

Que el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal de 2016 se aprobó mediante Acuerdo No.042 del 15 de diciembre de 2015 y fue liquidado mediante Resolución No.1328 del 23 de diciembre de 2015.

Que mediante el Acuerdo del Consejo Superior No.042 del 15 de diciembre de 2015 se faculta al Rector para efectuar las modificaciones del que trata el literal j) del artículo 17 del Acuerdo No.035 de 2005 Estatuto General de la Universidad. En cumplimiento de esta función el Rector queda facultado para adicionar, reducir, aplazar las apropiaciones y sustituir fuentes y efectuar traslados, en el presupuesto de la Universidad Pedagógica.

Que mediante el Acuerdo No. 044 del 2015, por el cual se expide el Estatuto de Presupuesto, en el artículo 62, se establece con relación a los traslados presupuestales: "...Las modificaciones al anexo de la resolución de liquidación que no alteren el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas de inversión aprobados por el Consejo Superior Universitario; se harán mediante Resolución expedida por el Rector...".

Que se hace necesario realizar un traslado presupuestal entre las subcuentas que conforman los gastos de personal.

Que mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 2440 y 2452 de 23 de diciembre de 2016, la Subdirección Financiera certificó que los recursos a ser trasladados cuentan con apropiación libre de afectación presupuestal y en consecuencia se pueden efectuar las modificaciones propuestas.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Realizar un traslado presupuestal entre subcuentas del presupuesto de Gastos de Funcionamiento correspondientes a gastos de personal de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores...*

RESOLUCION N° Nº 1 8 0 9 DE 23 DIC. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

**CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$946.197.627), de acuerdo con el siguiente detalle:**

<b>CONTRACRÉDITO</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
	<b>GASTOS</b>		<b>946.197.627</b>
<b>A</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>946.197.627</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>946.197.627</b>
<b>1.1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA</b>		<b>946.197.627</b>
<b>1.1.1</b>	<b>PLANTA ADMINISTRATIVA</b>		<b>683.557.490</b>
1.1.1.1	Sueldos ADM	10.01	683.557.490
<b>1.1.2</b>	<b>PLANTA DOCENTE UPN</b>		<b>136.312.588</b>
1.1.2.4	Prima de Vacaciones UPN	10.01	83.556.665
1.1.2.5	Prima de Navidad UPN	10.01	52.755.923
<b>1.1.3</b>	<b>PLANTA DOCENTE IPN</b>		<b>126.327.549</b>
1.1.3.1	Sueldos IPN	10.01	126.327.549
<b>TOTAL CONTRACRÉDITO</b>			<b>946.197.627</b>

<b>CRÉDITO</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
<b>A</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>946.197.627</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>946.197.627</b>
<b>1.1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA</b>		<b>767.626.987</b>
<b>1.1.1</b>	<b>PLANTA ADMINISTRATIVA</b>		<b>733.735.566</b>
1.1.1.3	Bonificación Especial de Recreación ADM	10.01	1.133.331
1.1.2.1	Sueldos UPN	10.01	717.153.718
1.1.2.2	Bonificación por Servicios Prestados UPN	10.01	15.448.517
<b>1.1.3</b>	<b>PLANTA DOCENTE IPN</b>		<b>1.774.828</b>
1.1.3.4	Prima de Vacaciones IPN	10.01	1.666.650
1.1.3.5	Prima de Navidad	10.01	108.178
<b>1.1.4</b>	<b>PLANTA TRABAJADORES OFICIALES</b>		<b>22.843.925</b>
1.1.4.1	Sueldos OFC	10.01	19.791.053
1.1.4.5	Prima de Vacaciones OFC	10.01	3.052.872
1.1.5	Horas Extras y días festivos	10.01	9.272.668



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores*

RESOLUCION N° 1809 DE 23 DIC. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

CRÉDITO			
CÓDIGO	CONCEPTO	CONCEPTO	VALOR
1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		178.570.640
1.2.2	Catedráticos	10.01	9.699.247
1.2.5	OCASIONALES		168.871.393
1.2.5.1	Ocasionales IPN	10.01	168.871.393
<b>TOTAL CRÉDITO</b>			<b>946.197.627</b>

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. 23 DIC. 2016

Dada en Bogotá D.C. a los

**ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ**  
Rector

Elaboró: Saida Gaitan

Revisó: Dra. Angélica del Pilar Torres Agudelo - Jefe Oficina Jurídica   
Dr. Luis Alberto Higuera Malaver - Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación (E)

ODP - 220